

gravidad, que D. Carlos vió claro que D. Ramon le exigía la corona para ceñírsela él. Y D. Carlos, que tiene conciencia de sus derechos y de la gran misión que la Divina Providencia le ha confiado, arrojó de su comunión al orgulloso, que, falsificando hechos, había engañado á una gran parte de sus fieles partidarios.

¿Qué sucedió? Lo que no podía menos de suceder; que Don Ramon se había equivocado en sus cálculos; que una buena porción de los engañados al momento lo reconoció, y que el número de los desengañados ha ido creciendo. Pero por otra parte no se puede negar que han pasado ya cinco meses y, aunque pocos, se encuentran todavía nocedalistas de buena fé. Hay, pues, que conveniren que, si de traidor Ramon á Ramon traidor va cero, no así de la astucia del primer Ramon á la del otro Ramon, que el segundo escende muchísimo en astucia al primero.

Verdad es que no se debe todo á Nocedal, que gran parte de la responsabilidad ante Dios y ante la Patria del daño que ha causado y continua causando en España el nocedalismo, cae de lleno sobre dos personas respetables por su sabiduría y más que por su sabiduría por su carácter sacerdotal, sin cuyo apoyo el nocedalismo hubiera ya pasado al panteón de la Historia. Pero eso mismo demuestra la grandísima astucia del que, defendiendo una causa á todas luces rematadamente mala, ha sabido atraerse las simpatías de personas que eran tenidas por virtuosas, y que á pesar de su gran talento, no han sabido ver que de la categoría de grandes lumbreras pasaban á ser simples reververos, perdiendo gran parte del prestigio á que se habían hecho acreedores.

Con su pan se lo coman.

ANALOGIAS Y DIFERENCIAS

I.

Tal acierto han tenido nuestros compañeros en la prensa en pintar y describir al monstruo de rebelión; con tanta copia de datos han probado la astucia, malicia, soberbia y vanidad de los que la promovieron y la candidez, tontería ó necedad de los que les secundaron; se ha estudiado, explicado y combatido en todas sus fases y por modos tan diversos y variados, que solo falta hacer su estudio físico ó cosmológico. Falta solo estudiar los fenóme-

nos físicos que experimentan los cuerpos y las leyes á que están sujetos ó en virtud de las cuales se obran, compararlos con la cuestión que nos agita, y tendremos el por qué de la rebeldía.

Ardua tarea se nos presenta el desarrollo del enunciado en estos que pudiéramos llamar *datos físico descriptivos de la rebeldía*, porque, como no todos los lectores vienen obligados á saber nociones de física, deberemos presentar dichas cuestiones en la forma que creamos más apta ó inteligible, señalando ciertos puntos, unos de contacto y otros de divergencia que, con la brevedad posible, desenvolveremos debidamente.

Así, pues, en la cuestión planteada, diremos que así como todo cuerpo ó masa está formado por un conjunto de moléculas y cada una de éstas por número mayor ó menor de átomos, como aquellas, íntimamente unidos entre sí por la atracción molecular, masas que á su vez son atraídas por otras de mayor volumen; de igual manera en la constitución de la gran comunión tradicionalista podemos suponer que los individuos que constituyen una demarcación local, están íntimamente unidos entre sí por la comunidad de ideas y sentimientos formando como un conjunto molecular; éstas, por las mismas leyes, unidas á los delegados formando masas á cuerpos, y éstos, atrayendo á unos á otros, convergen todos al punto ó masa de mayor volumen que está representado por el único depositario de las tradiciones patrias.

Desarrollado el punto capital ó sea el de su vitanda constitución, nos toca hablar de otros fenómenos similares, variantes de la atracción, como son: la *adhesión*, la *afinidad*, la *cohesión*, y finalmente, la *gravitación* (aplicación de la atracción universal.)

Por *ADHESION* entendemos la sola atracción de las moléculas superficiales de dos cuerpos en contacto. No debemos esforzarnos mucho para que vean nuestros lectores lo peligroso ó inconveniente que sería para la Causa atracción tan superficial en sí; adhesión que rechazamos digan lo que quieran los *nuevos masonizantes* ó *MODERNOS LUCIFERIANOS*, como los llama gráficamente «El Pensamiento Galileo».

AFINIDAD. Este fenómeno que pudiéramos llamar combinación, es la compenetración, por decirlo así, ó atracción de sustancias de diversa naturaleza. Este sistema de atracción lo rechaza igualmente la Causa carlista por funesto y perjudicial. De programa definido ó inmaculada doctrina, desde lejos de sí aquellas moléculas que pugnan por desasirse de su centro de atracción ya que dicha comunión no puede componerse de elementos etero-

géneos. Y así como el oxígeno y el hidrógeno son dos cuerpos gaseosos, y combinados dejan cada uno su naturaleza ó modo de ser para transformarse en agua; y así como la legía y el aceite, compenetrándose, dan lugar al jabón, dejando de ser lo que fueron y pasando á formar un cuerpo nuevo, eso es lo que pasa á las moléculas separadas de la masa común del tradicionalismo, que, desprendidas de ella, han asociado de modo íntimo al elemento liberal, formando un cuerpo nuevo sin conservar nada del que tuvieron antes y conocido con los nombres arriba dichos y á más los de *falsos tradicionalistas, embozados y renegados políticos*.

Si entráramos en nuevas investigaciones el artículo resultaría sobrado largo, por lo que prometemos hacerlo en otros sucesivos, procurando, en lo posible, descartarlos de la avidez propia del tecnicismo y dar la mayor amenidad á la forma; pero siempre procuraremos desarrollarlos con entera claridad.

Y cuenta que D. Ramon Nocedal no fué á Barcelona á dar batallas comprometiendo á los tradicionalistas para luego abandonarlos, ni tenía tras sí un ejército, por ejemplo, como el que el Sr. Duque de Madrid licenció en Valcarlos.

Lo transcrito lo dijo Tirado, lo insertó *El Euskaro*, lo copió *El Fuerista*, y para vergüenza de todos ellos, lo copia *El Vasco*, excelente compañero vuestro, para corroborar lo dicho por el Sr. Que-
ra, y añade:

«Los hermanos... de Tirado que se introdujeron en nuestras filas, fueron los que licenciaron parte de ese ejército, que en su parte mejor y más sana, está arma al brazo, sin licenciarse ni corromperse, porque los bravos voluntarios que le forman, ni han llevado ni llevan el mandil sobre el uniforme, como lo llevaba en Cuba Tirado. Dios quiera que no lo lleve ahora debajo de su chaqueta»

¡Pobre Integrista!...

Pareciéndote poco ser rebelde á la autoridad civil, acabas de declararte rebelde á toda autoridad, como lo hacen «El Siglo Futuro» *El Fuerista* y tus dignos hermanitos de la Provincia.

Comienzas insertando la Circular de la Nunciatura y la de este Obispado, y en vista de estos documentos que, *gustoso y reverente*, trasladas á tus columnas, haces la mar de equilibrios para decidirte á publicar un artículo que, en consonancia á los documentos preinsertos, sabes, ¡el muy taimado! que te está terminantemente prohibido, pues que de lo que aquellas dicen, resulta evidente que hay grave inconveniente en que los sacerdotes firmen y publiquen adhesiones al manifiesto burgalés.

Insertas también una carta de uno de los escasos suscritores al *Diario de Cataluña*, creemos que el único que hay en Torroella de Montgrí, que así puede ser

de un *quidam* cualquiera que de cualquier *cate* ampurdanés, á estilo de *Inglis*, por lo bien que pinta los tipos *modelos de mujeril volubilidad*.

Los integros, ¿eh?...

Sigues diciendo,

«El *lealito* de Figueras (á mucha honra *compare*) que llegó á esta el domingo pasado (á Gerona, sí; pero á tu Administración, á menos que lo compres, no; porque no cambiamos con los renegados políticos,) no dice esta boca es mía.» (Esto no lo dice, es cierto, pero dice otras cosas que pueden saberte á miel y almíbar.)

«Es decir; ha apagado sus... humos.»

(Será al estilo del fusil Lebel, que sin ruido ni humo, alcanza á mayor distancia... y su herida... es omrtal.)

Sr. Director de LA VOZ AMPURDANESA.

May Sr. mio: estupendo y que causará asombro á cuantos la lean es la noticia que le voy á comunicar.

El *conspicuo* Rdo. Torro, el *magno* teólogo, el *insigne* jurista, el *concienzudo* autor del folleto de marras, el *articulista profundo*, el *debelador* del *llauderismo*, el *literato super omnia*, el *exclusivo* soldado de Cristo, el SEÑOR Y AMO de los tres infusorios nocedalistas de esta provincia, en su alta sabiduría ha resuelto ¿no dirían qué?, hacer dimisión del título de socio honorario del benemérito Centro de Católicos de esta.

Nada de particular tiene esto, dirán mis lectores, pero si tienen la amabilidad de continuar leyendo, seguramente quedarán admirados, al ver los motivos que el Rdo. Torro alega para presentar la renuncia y se preguntarán ¿cómo es posible cambio tan radical en un hombre tan puro, tan integérrimo y tan... rebelde? Pues lean Vdes. la siguiente carta de dicho señor y hagan después los comentarios á que se presta dicho documento;

«J. M. J.»

+

«D. Rodolfo de Oliver.»

«Sr. Presidente: Dignase aceptar la admisión del título de *socio honorario*, con que me condecoró el antiguo Centro de Católicos de La Bisbal según oficio de 13 de Abril de 1887, que tengo á la vista.

«No hubiese dado este paso, sin hubiese sabido que el actual Centro, que «V. preside, intenta ser continuación de aquel gran Centro, que vi nacer bajo las alas del Corazón de Jesús para ocupar el primer puesto en las batallas del Señor contra toda clase de liberalismo, amanso ó bravo.

«Sirvase V., Sr. Presidente, trasladar á la Junta, que preside, esta mi irrevocable y meditada resolución.

«Reciban V. y la Junta la alta consideración de este humilde sacerdote *in acordibus Jesu et Mariae Immaculatae*.

«Gerona 13 de Octubre de 1888. Benito Torro, Pbro. M. A.»

De la precedente carta lógicamente se infiere, que si el Centro en vez de ser continuador del viejo, sosteniendo en toda su pureza el Catolicismo y enemigo irreconciliable de toda clase de liberalis-